



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Presentación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

ante la Comisión de Pueblos Andinos,
Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y
Ecología del Congreso de la República



Foto: IDL.

Finalidad del Mecanismo intersectorial

Tiene por finalidad **proteger, reconocer y garantizar el acceso a la justicia** de las personas defensoras de derechos humanos, para propiciar un entorno adecuado para la realización de sus actividades de promoción, protección y defensa de derechos humanos.



OBJETIVO 01
PREVENCIÓN EFECTIVA



OBJETIVO 02
PROTECCIÓN RÁPIDA



OBJETIVO 03
ACCESO A LA JUSTICIA

Características



Multisectorial

Permite la acción conjunta y articulada de distintas entidades del ejecutivo.

Vinculante

Los alcances de la norma son de obligatorio cumplimiento para las entidades que lo conforman.

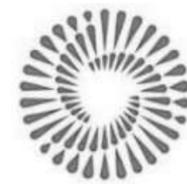
Multinivel

Permite la intervención conjunta y articulada de distintas autoridades de nivel regional y local.

Participativo

constante coordinación con organizaciones de la sociedad civil y personas defensoras de derechos humanos.

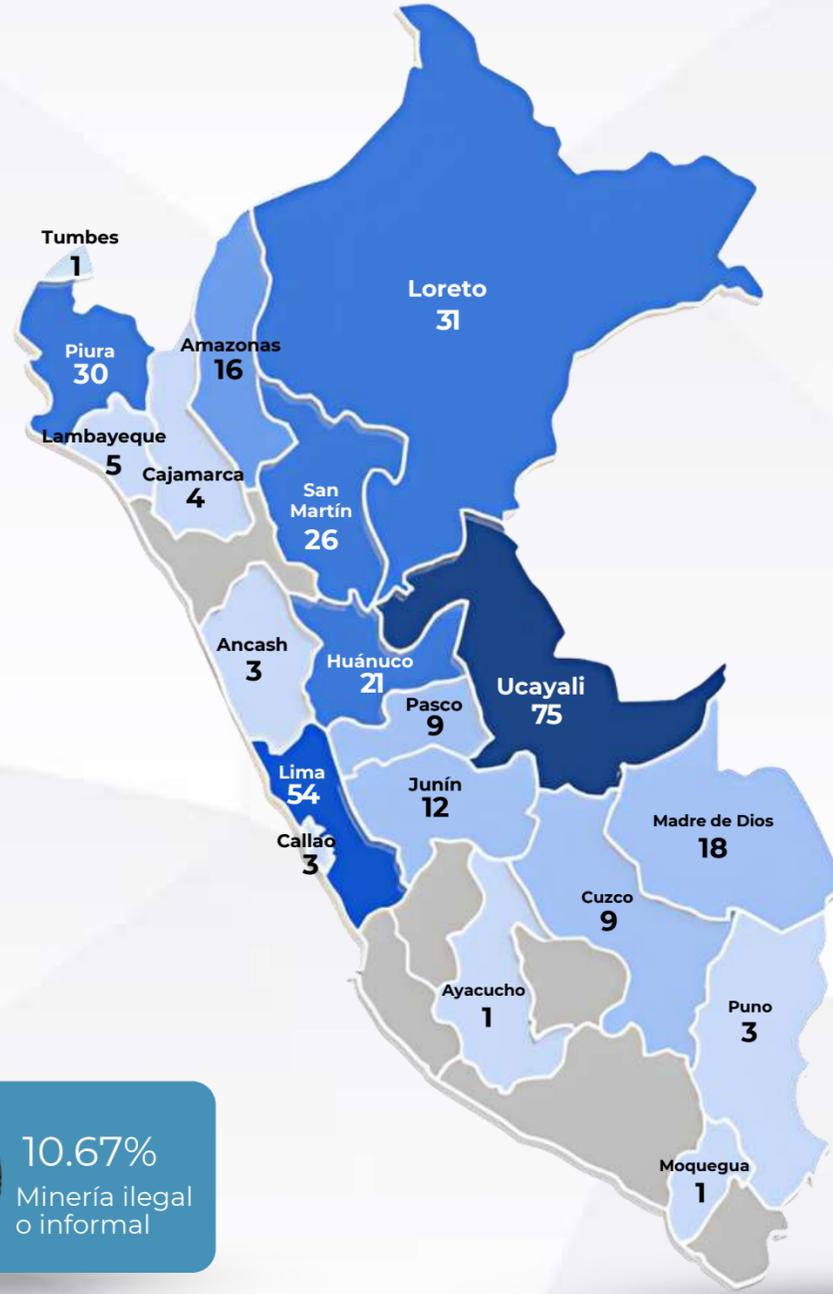




INFORMACIÓN DEL REGISTRO desde 2019 a febrero del 2024

REGIONES CON MÁS SITUACIONES DE RIESGO INGRESADAS

84.78%
Promoción o defensa del derecho al medio ambiente y/o los derechos de los pueblos indígenas.

Según el lugar donde se produjo el ataque, el Registro muestra incidencia de casos en

18 Departamentos

1 Provincia Constitucional

322 Situaciones de Riesgo

585 Personas defensoras de derechos humanos y familiares

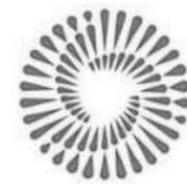
Las **actividades ilegales** representan el **73.45%** de las situaciones de riesgo, las principales son:





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Presentación de los Casos atendidos en el Marco del Mecanismo intersectorial



CASO SAWETO

Edwin Chota Valera, Leoncio Quintisima Meléndez, Jorge Ríos Pérez y Francisco Pinedo Ramírez, en su condición de dirigentes de la Comunidad Nativa Alto Tamaya – Saweto, habrían denunciado actividades de tala ilegal en los terrenos de la Comunidad Nativa Alto Tamaya - Saweto en el 2013; a raíz de ello, fueron asesinados el 1 de setiembre de 2014.



ACCIONES ADOPTADAS POR EL SECTOR

Solicitudes de asistencia económica

Apoyo a las viudas e hija de los líderes asesinados, en coordinación con el INABIF, en los trámites para acceder a la asistencia económica por orfandad de los hijos menores de edad (Ley N° 31405).

Reunión del 1 de setiembre de 2023

Ante la solicitud de las viudas e hija de los líderes asesinados, se desarrollaron una serie de compromisos relacionadas a la demora de los actos procesales del caso.

Solicitud de garantías personales

El 29 de setiembre de 2023, se otorgaron las garantías personales en favor de Julia Isabel Pérez Gonzales, Lita Rojas Pinedo, Ergilia Rengifo López y Lina Ruiz Santillán.

Otras reuniones

- 12/9/2023: Reunión con los dirigentes de la Organización Regional AIDSESEP Ucayali – ORAU.
- 13/9/2023: Reunión con el presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Tullio Bermeo, y con el titular de la Junta de Fiscales Superiores de Ucayali, Pedro Ticona.
- 4/12/2023: Reunión con las viudas e hija de los líderes asesinados, donde se expuso las problemáticas en el proceso penal y se dio a conocer los avances en la ejecución del “Plan de Acción – Saweto”.
- 11/4/2024: Lectura de la sentencia que condenó a 28 años y 3 meses de pena privativa de la libertad a los responsables del asesinato.

CASO SAWETO



Seguimiento a los compromisos

Solicitudes realizadas en el marco de los compromisos asumidos por la Señora Presidenta de la República, en favor de la Comunidad Nativa Alto Tamaya – Saweto, el 15 de abril de 2024.

MIDAGRI

Se solicitó se pueda brindar capacitaciones en temas agrícolas a los miembros de la Comunidad Nativa Alto Tamaya – Saweto.

MININTER

Se solicitó se realicen las gestiones correspondientes, en coordinación con la Policía Nacional del Perú, para la implementación de una (1) comisaría en la Comunidad Nativa Alto Tamaya – Saweto.

MTPE

Se solicitó se evalúe la posibilidad de que personas defensoras de derechos humanos puedan acceder a programas productivos a cargo del MTPE.

MTC
Viceministerio de
Transporte

Se solicitó información sobre las acciones realizadas para atender el cierre de brechas de conectividad (mediante vías terrestres).

MTC
Viceministerio de
Comunicaciones

Se solicitó información sobre las acciones realizadas por su sector para atender el cierre de brechas de comunicación (telefonía celular y acceso a internet).

MINEDU

Se solicitó información sobre el estado y los avances en el proceso de reconstrucción de la infraestructura del Centro Educativo N° 6515-B, ubicado en la Comunidad Nativa Alto Tamaya – Saweto.

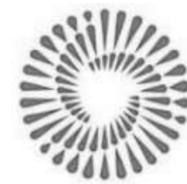
MIDIS

Se solicitó información sobre el alcance y cobertura de los programas sociales brindados a los miembros de la Comunidad, así como los familiares de los líderes asesinados.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



BICENTENARIO PERÚ 2024

Victorio Dariquebe Gerewa

Era guardaparque de la Reserva Comunal Amarakaeri y miembro de la Comunidad Nativa Queros, ubicada en el distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo, departamento de Cusco. El 19 de abril de 2024, a las 20:30 horas, mientras él y su menor hijo se trasladaban en moto hacia el Centro Poblado Pillcopata, habrían sido interceptados por personas desconocidas, quienes habrían efectuado varios disparos de perdigón contra Victorio Dariquebe Gerewa, que terminaron con su vida.



ACCIONES ADOPTADAS POR EL SECTOR

Coordinaciones inmediatas

- Se coordinó con la Defensa Pública, la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Cusco, SERNANP, la PNP, el MINCUL y MINAM.
- La DDC de Cusco señaló que la familia no habría recibido nuevas amenazas, pero que temían represalias contra su menor hijo.
- Se asignó una abogada de la Defensa Pública de Víctimas para la atención del caso.

Solicitudes de intervención para resguardo del círculo familiar

Se solicitó la intervención del MP y del MININTER frente a posibles situaciones de riesgo contra el círculo familiar de Victorio Dariquebe Gerewa.

Solicitud de atención en salud mental

El 23 de abril de 2024 se solicitó al MINSa atención en salud mental en favor del círculo familiar de Victorio Dariquebe Gerewa.

Coordinación de garantías personales

Se vienen realizando las coordinaciones para solicitar garantías personales en favor de 14 familiares de Victorio Dariquebe Gerewa.

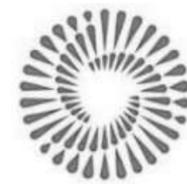
Gestión para apoyo económico

En coordinación con la OACNUDH se viene gestionando apoyo económico para el hijo menor, mediante el programa Protect Defenders de la UE.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Jessica Tsamajain Lirio

El 5 de marzo de 2024, en su calidad de Jefa (e) de la Zona Reservada Santiago Comaina, habría realizado una interdicción en la parte baja del Río Santiago, encontrando diversas dragas, motores, equipos y otros materiales, que se utilizarían para actividades de minería ilegal, los cuales habrían sido destruidos. Al día siguiente, en horas de la madrugada, su vivienda, ubicada en el distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, habría sido incendiada, quedando inhabitable.



ACCIONES ADOPTADAS POR EL SECTOR

Solicitud de información a la PNP

La Comisaría PNP Santa María de Nieva informó que se realizaron diligencias urgentes y necesarias, y que Jessica Tsamajain Lirio contaba con vigilancia permanente de efectivos policiales.

Solicitud de garantías personales

El 8 de marzo de 2024 se estimó la solicitud de garantías personales en contra de los denunciados mineros ilegales que resulten responsables.

Solicitud de intervención al MP

El 19 de marzo de 2024, el Ministerio Público informó que la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Amazonas dispuso iniciar investigación preliminar, por un plazo de sesenta días.

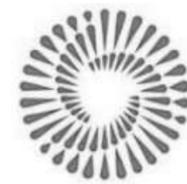
Reuniones intersectoriales

- Sesión extraordinaria del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales (COPREGESCON) del MININTER, junto a la PNP, la Prefectura Regional de Amazonas, el SERNANP, el MINCUL, el Programa AURORA del MIMP, la Defensoría del Pueblo, entre otras, con la finalidad de articular acciones en favor de Jessica Tsamajain Lirio.
- La primera sesión 2024 de la “Mesa regional de Amazonas para la protección de las personas defensoras de derechos humanos” contó con la participación de Jessica Tsamajain Lirio.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Olivia Bisa Tirko

Presidenta del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Chapra (GTANCH), ubicado entre los distritos Morona y Pastaza, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto. Desde el 19 de diciembre de 2023, se viene tomando conocimiento sobre constantes posibles situaciones de riesgo contra Olivia Bisa Tirko.



ACCIONES ADOPTADAS POR EL SECTOR

Asistencia y/o patrocinio legal

El 4 de noviembre de 2022, se designó a 2 abogados de la Defensa Pública para asumir la defensa legal en favor de Olivia Bisa Tirko.

Solicitud de garantías personales

El 30 de enero de 2024, se estimó la solicitud de garantías personales en contra de 2 personas identificadas y los que resulten responsables.

Solicitud al Programa AURORA

El 15 de enero de 2024, se solicitó que, se pueda hacer un seguimiento a la situación de riesgo, conforme a lo establecido en la Ley N° 30364.

Solicitudes de intervención a la PNP

Desde el 15 de enero de 2024, se ha solicitado la intervención de la PNP en al menos 7 oportunidades; destacando el apoyo del 15 de febrero de 2024, durante la extracción de Olivia Bisa Tirko, desde la ciudad de San Lorenzo a la ciudad de Tarapoto.

Solicitud de intervención al MP

El 30 de enero de 2024 se solicitó la intervención de la Fiscalía Penal Supraprovincial Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Loreto.

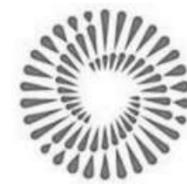
Reunión del 12.4.24

Se llevó a cabo una reunión con Olivia Bisa Tirko en la sede institucional del MINJUSDH, en la cual se tomó conocimiento sobre posibles situaciones de riesgo contra miembros de una comunidad nativa base del GTANCH, por lo que se realizaron las acciones inmediatas correspondientes.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



BICENTENARIO PERÚ 2024

PRÓXIMAS ACCIONES

FORTALECIMIENTO DEL MECANISMO INTERSECTORIAL

- **Fortalecimiento de las Mesas Regionales** para la protección de las Personas defensoras de derechos Humanos., asegurando la presencia de coordinadores territoriales.
- **Visita de Alto Nivel** a la comunidad nativa de Alto Tamaya Saweto (24 de mayo de 2024)
- **Implementar el otorgamiento de subvenciones**, con recursos de la cooperación internacional, para una respuesta rápida en la protección de personas defensoras de derechos humanos en riesgo, en el marco del proyecto de "Fortalecimiento del Mecanismo" (con la colaboración de la OACNUDH, UE y DAR).

DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOPROTECCIÓN

De las personas defensoras (individuales y colectivas) para desarrollar medidas y herramientas para gestionar, prevenir o reducir riesgos.

Teniendo en consideración los mecanismos de autoprotección y sistemas de alerta temprana existentes y articulados con el Mecanismo intersectorial.

SERVICIOS DEL MINJUSDH EN EL PROGRAMA PAIS

Se incorporarán en el Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) los servicios de la defensa pública y empoderamiento en materia de derechos humanos y defensores.

Ello con el fin de llegar a los lugares mas lejanos del territorio nacional, especialmente en donde existen riesgos para las personas defensoras.

Mediante este servicio se realizarán capacitaciones y asistencias en temas de autoprotección en las zonas más lejanas que presenten riesgos.

IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS ALEGRA Y MEGA ALEGRA CON ENFOQUE INTERCULTURAL

Que buscan promover la inclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad desde un enfoque multidimensional, ya que se atenderán las necesidades de la población originaria.

Para ello, estos centros cuentan con infraestructuras accesibles, con profesionales que hablan lenguas originarias, brindando servicios gratuitos de asistencia legal, defensa de víctimas, conciliación extrajudicial y servicios multidisciplinarios



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos